

La prensa neutra

Ciertamente que a simple vista nos parece inofensivo todo lo que marcadamente no lleva el sello de sectarismo heterodoxo y odiosidad antisocial, así como nos seducen fácilmente los cantos de sirena de una institución que alardea de indiferencia y neutralidad, como garantía de seguridad y confianza; siendo así que esta marca de fábrica de la «neutralidad» debería siempre significarnos la malicia ó al menos lo averiado de la mercancia que pregonara, y ser el marchamo que declarase lo adulterado del género. Esto que es una verdad en general, es asimismo inconcusso tratándose de aplicar este mote á la prensa periódica, y de resultados doblemente perniciosos, ya porque lo son en realidad, ya porque no se vislumbran de momento.

Si en los momentos actuales por los que atraviesa nuestra desventurada nación, la prensa llamada indiferente lo fuese en realidad, serian funestísimos sus efectos y digna su conducta del duro calificativo de cruel y desapiadada como quiera que es crueldad inaudita é inconcebible dureza de corazón el permanecer indiferente é inactivo ante un enfermo cadavérico que pide socorro á quien tiene en sus manos un cordial y un alivio; cruzarse de brazos ante un edificio que se desmorona siendo pasto de las llamas de un incendio que todo lo reduce á pavesas; sentarse sobre las armas defensoras mientras los compañeros de combate acometen con las suyas al enemigo común. Así contribuiría á la ruina de la sociedad la prensa indiferente, no esgrimiendo en su favor sus armas en estos aciagos momentos de agonía moral. Pero desgraciadamente no se reducen á estos solos los calificativos de que es susceptible la prensa neutra, puesto que su indiferencia y neutralidad es solo aparente, máscara nefanda de su odiosidad interna. «La indiferencia—escribe Ernesto Hello—es un odio de una índole especial: odio frío y duradero que se mezcla con los otros y alguna vez consigo mismo bajo un aire de tolerancia, por que la indiferencia no es jamás real. Es el odio doblado de mentira.»

De esta máscara llamada de la neutralidad se valen los periódicos mal llamados indiferentes para embaucar á la plebe conociendo como conocen la psicología especial del pueblo y explotarla mejor, haciendo de las masas proletarias el rico Silón que llenará de oro las gabelas de aquellos explotadores. De esta máscara de indiferencia se valen estas publicaciones para hacer solapadamente la guerra á la Religión y á la moral cristiana, haciendo con sus omisiones y política del silencio el más absoluto vacío entorno de todo lo que en prestigio de las mismas redundare. Y esta indiferencia es la que auna sus fuerzas con el odio incandescente del sectarismo antirreligioso y antisocial para acabar con toda idea de orden y establecer el vínculo de las tinieblas sobre la tierra. «La indiferencia es el triunfo de Satán; el odio le place, pero no le basta: tiene necesidad de la indiferencia.»

Guerra pues, á la prensa neutra. Católicos españoles: hora es ya de que os decidáis á romper lanzas contra este enemigo formidable que se ha entronizado tal vez en algunas de nuestras casas. No queráis servir con vuestro

nuevos caballeros andantes de la Prensa Neutra, los periódicos indiferentes. Arranquemos de una vez la careta á estos cobardes que necesitan de máscara para ocultar sus perversos designios y entonces bien deslindados los campos podremos luchar ellos y nosotros con la visera alta y cara á cara y medir nuestras fuerzas.

L. G.

¿AHORA PIDE POLICIA?

La Villafranca robada

Soledad Villafranca, la profesora de la Escuela Moderna, se ha encontrado con que alguien ha puesto en práctica las enseñanzas de los textos que ella explicaba, y le ha robado las alhajas y el dinero.

«¡La propiedad es un robo!», decían los libros de Ferrer.

El ladrón, que es por lo visto un hom-

bre lógico, un ilustre librepensador, se ha preguntado: ¿La propiedad es un robo? ¿Sí? Pues á esta buena mujer hay que dejarla con lo justo. Y se largó con las alhajas.

La Soledad, en vez de bendecir á este discípulo aventajado, se ha ido á dar parte á la Policía y ha visitado al gobernador. Como una burguesilla reaccionario cualquiera.

¡La Policía!... ¡La autoridad!

¿Pero ahora resulta que cuando á un profesor de una Escuela Moderna le roban lo que tiene, esos emblemas de un régimen odioso, sirven para algo?

¿No comprende la Soledad que seguramente ese ladrón será una víctima del medio ambiente, de la educación social, un inconsciente, un enfermo?

¡Ah crueldad de las pulseras de oro y brillantes y de las lanzaderas de topacios y rubíes, á que cosas obligas á los profesores de las Escuelas Modernas!

Campana electoral

DEL JEFE-DELEGADO

A nuestros correligionarios.

Presentadas por los distritos respectivos á las Juntas regionales las candidaturas que á continuación se expresan y elevadas á esta Delegación, vengo en aprobarlas, para que nuestros amigos las voten con toda decisión y las apoyen con su tesón acostumbrado.

Advierto para que nadie se deje sorprender, que se hallan todavía pendientes de resolución las candidaturas de Daroca, Tarazona, Caspe, Alcañiz, Toledo, Haro Santo Domingo, Oviedo, Borjas Blancas, Solsona, Antequera y algunos otros.

Recomendamos, por lo tanto, con la mayor eficacia á nuestros amigos y á los periódicos todos de nuestra Comunidad; que no comprometan sus votos y su influencia sin consulta previa con las autoridades del partido.

No olviden los tradicionalistas que por la índole de las futuras Cortes y por el encono y arbitrariedades con que se persigue á los nuestros por ciertas autoridades para lograr la derrota de los candidatos jaimistas, es más imperioso el deber de imponernos con la fuerza de nuestro derecho hasta alcanzar un triunfo completo en todos los distritos.

BARTOLOMÉ FELIÚ

Navarra:

Por Aóiz.—Sr. Conde de Rodezno.

Por Estella.—D. Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba.

Por Pamplona.—D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul.

Por Tafalla.—D. Bartolomé Feliú y Pérez.

Por Tudela.—D. Lorenzo Saenz.

Alava:

Por La Guardia.—D. Antonio de Mazarrasa.

Por Vitoria.—D. Celestino de Alcocer y Valderrama.

Guipúzcoa:

Por Tolosa.—D. Rafael Díaz-Agüedo y Salaberry.

Barcelona:

Por Berga.—D. Mariano Bordas y Flaquer.

Por Castellterçol.—D. Miguel Sa-

Por Vich.—D. Miguel Junyent y Rovira.

Gerona:

Por la capital.—D. Dalmacio Iglesias y García.

Por Olot.—D. Pedro Llosas Badía.

Por Vilademuls.—D. Manuel de Bofarull y de Palau.

Bérida:

Por Cervera.—D. Estanislao Segarra.

Garragona:

Por la circunscripción.—D. José de Suelves Montagut, Marqués de Tamarit.

Por Roquetas.—D. José Oriol de Bofarull.

Sevilla:

Por la circunscripción.—D. Manuel Sánchez de Castro.

Cádiz:

Por Puerto Sta. María.—D. José Iglesias.

Madrid, 19 Abril 1910.

Catecismo Electoral

P.—Para mayor intuición y claridad en materia de elecciones ¿podría usted apuntar brevemente un como índice de los principales conceptos que comprende?

R.—Lo juzgo muy racional y conveniente. Hé aquí, pues, los conceptos culminantes que comprende la ley Electoral y que debe estudiar el perfecto elector católico:

Organismos que presiden las funciones electorales: El ministro de la Gobernación, el Instituto Geográfico y Estadístico y las Juntas del Censo, central, provincial y municipal.

—Formación de las listas y grupos de electores.

—Distritos y secciones.

—Designación de locales.

—Nombramiento del personal de las mesas.

—Constitución de las mesas.

—Proclamación de los candidatos.

—Formalidades de la elección.

—Protestas.

—Escrutinio de las secciones.

—Publicación del escrutinio.

—Escrutinio general.

—Proclamación de los elegidos.

—Certificaciones de actas.

—Protestas.

—Sanción penal.

P.—¿A qué elecciones se refiere la ley Electoral?

—Lo que estatuye la ley Electoral

vigente se aplica por igual á las elecciones para diputados á Cortes, como á las municipales y provinciales, exceptuados algunos ligeros detalles suplementarios que se toman de la ley Municipal ó Provincial. (R. D. de 9 de Sept. de 1909. Ley, art. 7.º)

P.—¿Qué organismos ó autoridades presiden en las funciones electorales?

R.—El ministro de la Gobernación, que convoca las elecciones y da las órdenes ejecutivas; el Instituto Geográfico y Estadístico, encargado de la formación y rectificación del Censo, y las Juntas del Censo, central, provincial y municipal, que además de intervenir en todas las operaciones que se refieren á la formación, conservación, compulsas, etc., del Censo, cada cual, en su respectiva esfera, designan el local y personal de las mesas electorales y atienden las reclamaciones, etc.

P.—¿Qué necesita saber el elector con respecto al Censo electoral?

R.—1.º Que éste se renueva cada diez años y se rectifica anualmente. La última renovación se hizo en 1907.

2.º Que deben inscribirse en él (y conviene sobremano que lo hagan) todos los varones de veintidós ó más años, aunque no puedan emitir su voto hasta los veinticinco de edad y dos de residencia en el respectivo Municipio.

3.º Que para comprobar esta residencia, aunque puede hacerse por otros medios, el mejor es estar inscritos en el padrón municipal. (Circ. J. C. 23 Jun. 1909.)

4.º Que los amos, jefes de familia, etc., conviene que hagan cada año las rectificaciones que ocurrieren en las listas del Censo, cuidando sobre todo que no falte en él ninguno de sus subordinados, pues sin esta condición nadie puede votar.

P.—Y sobre las Juntas del Censo, ¿hay algo que interesa saber?

R.—Ya hemos dicho que tales Juntas son tres: central, que reside en Madrid; provincial, en la capital de provincia, y municipal, en la cabeza del término del Municipio. Deben constituirse cada dos años. La ley, en sus artículos 11, 15 y 16, determina sus atribuciones y el personal de que constan. Entre las facultades de las Juntas existe la de imponer multas hasta la cuantía de 1.000, de 500 y de 100 pesetas respectivamente á los oficiales encargados de las operaciones relativas al Censo.

P.—¿Cuál es el funcionamiento de estas Juntas en orden á las elecciones?

R.—Es múltiple y no cesa desde la apertura del período electoral hasta después de la proclamación de los electos.

P.—¿Cuándo comienza el período electoral?

R.—Comienza con la convocatoria para las elecciones.

P.—¿Qué debe hacerse en cuanto se publica la convocatoria para las elecciones?

R.—En cuanto se publica esta convocatoria, los presidentes de la Junta municipal del Censo harán exponer al público, en las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores, y pondrán á disposición de las mesas electorales, antes de que éstas se constituyan, las originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados ó suspensos en el ejercicio del sufragio. También deberán exponerse al público copias de estas certificaciones en las puertas de los respectivos colegios electorales, y no se retirarán dichas certificaciones hasta que haya concluido la elección (Ley, artículo 19.)

P.—¿Cómo se obtendrán con exactitud estas certificaciones?

R.—La ley (art. 19) manda á los jueces municipales y á los de primera instancia é instrucción que, por lo menos ocho días antes del señalado para la elección, presenten á la Junta municipal listas certificadas de los individuos fallecidos ó incapacitados, en cuyas inscripciones de defunción ó declaraciones

de incapacidad hubieren entendido. Los demás datos relativos á ausencias, traslados, etc., obrarán en poder de las Alcaldías.

P.—¿Son de alguna importancia estas listas de exclusiones para el elector católico?

R.—Son de extraordinaria importancia para evitar gran número de chanchullos, á que están muy acostumbrados los muñidores electorales.

P.—¿Qué deben hacer, pues, nuestros agentes electorales en cuanto comienza el período de elecciones?

R.—Lo primero, es montar su oficina el Comité encargado de trabajar las elecciones y distribuir las faenas entre todos los que se presten á trabajar. La Secretaría de la Junta provincial del Censo debe facilitar en todo tiempo á todo elector, mediante precio módico, ejemplares autorizados de las listas electorales por distritos ó por secciones (art. 87). Nuestros agentes deberán proveerse de dichas listas, y tachar desde luego en ellas los nombres de aquellos que por defunción, ó por cualquier otro motivo, estén excluidos de votar. Y dicho se está de cuanta importancia son para este efecto las mencionadas listas de exclusiones.

(Continuará.)

Distrito de Gerona

Acompañado del Ilustre Jefe Provincial y ex-Senador por Gerona, don Manuel Bonmatí, y otros caracterizados correligionarios de esta capital, visitó anteayer, nuestro querido amigo y candidato á Diputado á Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias, diferentes pueblos del mismo, recibiendo en todos ellos pruebas inequívocas de cordial afecto y estimación, al par que sinceras y manifiestas demostraciones de lo muy bien que ha sido recibida su presentación para luchar en la próxima contienda electoral.

En algunas de estas localidades el recibimiento que se le tributó por parte de las más influyentes personalidades que allí viven, fué verdaderamente efectuosísimo, lo cual hace presagiar, fundadamente la consecución de una victoria mucho más brillante y esplendorosa de lo que desde un principio pudimos esperar, aunque nuestras impresiones hayan sido siempre completamente satisfactorias.

Comprendiendo las personas de recto criterio é ilustración, de acuerdo con ilustres pensadores, que los partidos medios están destinados á desaparecer, y que con sus malditas libertades de perdición son los que preparan el terreno á la revolución demagógica que ha de llenarlo todo de ruinas y de sangre, haciendo caso omiso de los candidatos que van á la contienda representando situaciones ambiguas y fuerzas ficticias se deciden con empeño digno de la grandeza de la Causa que representa nuestro candidato á luchar y á vencer en las próximas elecciones.

Y es que no hay otra solución: ya los campos se hallan deslindados siendo dos tan solo los enemigos verdad que se miran frente á frente. Los que militan bajo la bandera del «Crucificado» y los que siguen las huellas de Satán. De un lado, los perturbadores de la paz y tranquilidad públicas, que son fuente y origen de la prosperidad de los pueblos, y del otro, los que laboran constantemente por el bienestar social esforzándose en llevar á su Patria al grado de esplendor glorioso, del que en mal hora le hizo descender un siglo de despótico y cruel liberalismo; de un lado, los hijos de la luz que tienen el nombre de Dios en los labios y en el corazón para entonarle cánticos de

amor, del otro los hijos de las tinieblas que llevan reconcentrado en sus pechos, el odio implacable contra tan sacro principio, al que quieren desterrar inútilmente del seno de la sociedad pretendiendo ¡infames! hacer imposible de este modo la humana convivencia. Si los pueblos lo comprenden, se dan ya cuenta de lo anómalo de la situación y se disponen a librar la batalla sacando triunfantes a candidatos dignos y antiliberales.

Distrito de

Vilademuls

Hoy llegará a esta capital el candidato tradicionalista por Vilademuls señor Bofarull, quien, como dijimos, permanecerá aquí mañana para recibir a varias comisiones de pueblos de su distrito.

El domingo se celebrará un gran mitin electoral en Lladó y en otras poblaciones.

Las impresiones que se reciben continúan siendo satisfactorias a pesar de los manejos canalejistas.

Ramillete

Nuestro colega *El Correo de Lérida* publica el siguiente aviso:

«A los carlistas:—Esta Junta Provincial en sesión de ayer acordó por unanimidad, poner en conocimiento de la Exma. Junta Regional la vituperable y desleal conducta que publicamente sigue el que fué Presidente de la misma D. Antonio de Nuix y de Espona en el distrito de Cervera, y proponiendo al Jefe Delegado la inmediata expulsión de dicho Señor de Nuix, de nuestra Comunidad Política por esos actos de manifiesta rebeldía.

Al propio tiempo se cree en el deber de manifestar a todos, que dicho Sr. Nuix está completamente desautorizado dentro de nuestra comunión, ya que tiene expresa orden del Excelentísimo Sr. Jefe Regional para que decididamente apoye con todo su prestigio y fuerza moral al proclamado candidato oficial carlista D. ESTANISLAO SEGARRA y VILALTA, siendo público y notorio que le emplea para apoyar al candidato canalejista que lucha frente a nuestro candidato.

Lérida 19 de Abril de 1910.

Luis Prim, Francisco Ferrer, Juan Lavaquial, Laureano Soler Pbro., Juan Estivill, José Guasch, Justo Alonso, Juan Esteve, Antonio Hernandez, José Font.

Bate el record del nepotismo en el encasillado el señor Montero Rios que ha conseguido que le incluyan en las casillas de Gobernación hasta 14 parientes. Le sigue Moret que aportará al futuro Congreso nueve diputados entre hermanos, primos y sobrinos; Cobian que piensa sumar 7, y Bugallal, 5.

El de los pasantes lo vence Canalejas, que otorga actas a los tres que tiene en su despacho.

Entre los periódicos de Madrid el más favorecido será *La Mañana*, novel órgano ministerial.

Cuatro de sus redactores figuran en el encasillado.

Mañana a las seis de la tarde se reunirá la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País en su domicilio social de esta ciudad, al objeto de nombrar dos compromisarios que habrán de concurrir a la elección de un Senador por las Económicas de esta Región que debe tener lugar el domingo día 22 del próximo mes de Mayo.

fiñar una magnífica fiesta exterior que unida al perímetro del Hipódromo medirá una extensión total de más de 5 kilómetros de circunferencia.

Para pista aterrisaje está habilitándose convenientemente el perímetro cerrado del hipódromo.

Se construyen ocho amplios hangars para los ocho aparatos que deben tomar parte en el concurso, y cuya situación permitirá observar desde las tribunas y palcos los más minuciosos detalles de las maniobras.

Durante los 8 días que durará el concurso se batirán los records de altura, velocidad, duración y destreza, en monoplano, en cuyas evoluciones tomará parte el célebre Bleriot.

Debemos advertir que en la construcción del aeródromo se han tenido en cuenta los detalles suministrados por la experiencia en los últimos grandes concursos de aviación, por cuyo motivo, podemos garantizar que la semana de Barcelona por la amplitud del aeródromo que reunirá mejores condiciones que los de Heliópolis y Juvisy por el número y calidad de los aviadorez obtendrá verdadero renombre mundial siendo la semana de aviación que merezca tal nombre entre las celebradas en España hasta la fecha.

Han empezado las obras para construir un apeadero mediante al cual puedan trasladarse a presenciar las fiestas cómodamente los que deseen utilizar el ferrocarril.

Podemos pues anticipar que la semana de aviación de Barcelona será un éxito y modelo de organización que satisfará completamente las esperanzas de cuantos esperan presenciarla,

JUEGOS FLORALES DE BARCELONA.—Veredicto.—Premios ordinarios:

Flor natural: número 217, «La estranya amor»; lema: *Enigma*.—Primer accésit: número 110, «Paraules del poeta ciutadà»; lema: *Ay amor, jo no se pas, etc.*—Segundo accésit: número 206, «Eglogues»; lema: *A Apolon, deu del ritme*.

Englantina de oro: No se adjudica.—Primer accésit: número 207, «Cançó del Sinita»; lema: *Paráfrasis*.—Segundo accésit: número 98, «La batalla del cap d'Orland»; lema: *Inquo nos in persona nostra, etc.*

Viola de oro y plata: número 115, «La mort del Maig»; lema: *Réverie*.—Primer accésit: número 53, «Al fill que no ha vingut»; lema: *Tu m'has fet revollar per l'avenir*.—Segundo accésit: número 193, «L'ermita sobre el mar»; lema: *Valldemossa*.

Premios extraordinarios: Premio creado por el Consistorio: número 190, «Booz adormit», (traducción de Víctor Hugo); lema: *Victor Hugo*.

Copa artística (prosa): número 67, «Proses bárbares»; lema: *D'un llibre inèdit*.—Accésit: número 37, «Fugint de la civilització»; lema: *Victima*.

Premio Fastenrath (libro de poesía), «Enllà», de Juan Maragall.

Barcelona, 19 de Abril de 1910.—Miguel S. Oliver, presidente.—Juan Moneva.—Francisco Bartrina.—Ramón E. Bassagoda.—Emilio Guanyabens.—Juan M.^a Guasch.—Carlos de Fortuny, secretario.

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra el «Anuario Militar» para 1910.

Teniendo en cuenta el reciente ascenso de los generales Weyler y Polavieja, resultan cuatro, además de Don Alfonso los capitanes generales existentes en nuestro ejército:

López Domínguez, Primo de Rivera, Weyler y Polavieja.

Los diez primeros tenientes generales del ejército activo son los siguientes por orden de antigüedad:

D. Luis Pando y Sánchez, D. Manuel Macías y Casado, D. Basilio Agustín y Dávila, don Federico Ochando, don Alvaro Suárez Valdés, don Adolfo Jimenez Castellanos, don Arsenio Linares Pombo, D. Manuel Delgado Zulueta,

don Agustín Luque y Coca y don Emilio March y García.

Los dos primeros generales de división son don Francisco de Borbón y de Castellví y don Wenceslao Molins y Lemour, el penúltimo, el infante don Carlos de Borbón, y el último, con el número 60, don Miguel de Imaz y Delicado.

El primero de los generales de brigada es don José Pous de Doña y el último, que tiene el número 120, don Francisco Larrea Liso.

Los primeros coroneles de la escala general son: don Miguel Ortega Sala, ingenieros; don Antonio Leoncio Más Zaldía, de artillería, y don Manuel Casella Cosovaldés, de infantería, y el último, con el número 458, don Francisco Verín García, de infantería.

Provinciales y Locales

Ampliando el suelto que publicamos referente al robo verificado en la Iglesia de Riudarenas, recibimos las siguientes líneas de nuestro correspondiente en aquella población:

L'«estar la Iglesia d'aquesta parroquia situada al extrem mitjà de la població y per altre part, haber ja estat robada uns quinze anys enrera, feya que's trobés tancada, sempre y quant no había persona alguna que fes oració o no pogués estar guardada per la presencia continua de algun dels pochos vehins que conté: pro, no obstant las grans precaucions preses per nostre senyor Rector, pera que la Iglesia que al seu cuidado se li había confiat no fos sacrilegament profanada per la mà de algun home sense religió, foren insuficients per evitar el sacrilegi que esdevingué en la nit del 16 al 17 del present mes: Se suposa serian las dotze toques quant comensaren els lladregots sa obra destructora perque eran més de las onse quant algun dels vehins vetillava encare y hauria pogut sentirho. En plena nit, quant la quietut era més forta comensaren sos preparatius per arribar fins a aquell Jesús de Nazaret que segurament dintre de lo Sacrarí estava pregant a son Etern Pare per aquells mals cristians de infernals intencions que se li acostaban, reproduint la més trista de les escenes.

Fent palanca ab una ó més relles, degueren malmetrer el pany de la porta exterior y única del campanar y pujaren a ell, fins arribar al lloch del rellotje de la vila ahont arrancaren algunes fortes pots que formaban el sostre y poguent baixar per medi de cordes lligades a una viga, hasta al últim esgrahó de la escala del cor qual alsada es de uns 8 a 10 metres: seguidament es dirigiren al altar major lleugerament iluminat per la petita claror de la llantia que penjaba devant del Santíssim, pujaren de peu a l'are santa embrutint las estovalles de fanch (puig era una nit plujosa) desbotaren la porta del Sacrarí posant ses impures mans sobre aquell Deu que tant fácil li era castigarlos, tinguent l'atreviment d'emportarse la sagrada Forma junt ab el viril, que'l següent dia havia d'esser adorada pels fiels, puig era tercer diumenge; buidaren les petites formes sobre l'altar y robaren el cupó.

En la sacristía causaba tristesa veurer per terra y en desordre pilons de casulles, albes y demás vestidures sagrades ab els armaris desbotats trobantse a faltar alguns objectes de escàs valor, perque cumplint ordres superiors, altres joyes estavan en lloch segur.

La mateixa sort tingueren les obres dels sants, que gosan d'especial veneració dintre la parroquia, essent totes ses caixes desbotades y saquejades: com que debía escursárselsi 'l temps degueren donarse pressa per sortir per lo mateix forat que habian entrat, ignorantse per are quins son los malvats autors. Crec que no serán de aquesta parroquia perque 'm sembla que no hi han ánimes tan malvades.»

Anteayer tarde presentose en la Inspección de Vigilancia de esta capital

el vecino de Inglés don Facundo Roca Vergés, denunciando que en la noche anterior le fueron hurtados de su domicilio dos peroles de cobre, un par de gallinas y unas 35 pesetas en metálico, ignorando quien ó quienes fueron los autores del hurto.

J. Parrás Brú
Medico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Nos dicen de Blanes que en la madrugada de ayer jueves, cometiose un robo en la Iglesia parroquial de dicha villa. Despues de haber penetrado los ladrones violentamente por la puerta principal, fracturaron con herramientas seis ó siete cepillos, abrieron dos sa-grarios sin que por fortuna acertaran en dar con el del Santísimo en que habitualmente se conservan las Sagradas formas.

Esparcidas por el suelo dejaron innumerables prendas de vestir del ropero de los pobres.

La puerta de la sacristía forzada también, pero sin haber podido entrar en ella.

El hecho relacionado con el de Riudarenas ha causado general indignación entre los pacíficos y religiosos habitantes de la referida villa.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

Defunciones:
Varones, 00.
Hembras, 00.
Nacimientos:
Varones, 1.
Hembras, 00.

Anteayer fueron asistidos en el dispensario de las Casas Consistoriales por el médico Sr. Ros, dos transeuntes enfermos que se dedicaban a la mendicidad.

Asimismo fué auxiliada una joven enferma llamada Fernanda Puig, vecina de Bescanó, la cual ingresó en el Hospital provincial.

La policia detuvo a un joven llamado Antonio Pinta Bertrán, de 15 años, el cual en Marzo último fugóse de su casa materna de Badalona (Barcelona).

De orden del Sr. Gobernador, dicho joven ingresó en el Hospicio provincial.

Ha tomado posesión del cargo de agente de vigilancia de esta capital don Juan Antonio Hernández, quien como saben nuestros lectores, fué nombrado en sustitución del Sr. Orense destinado a Madrid.

Agradecemos al nuevo Jefe Inspector de policia en esta ciudad Sr. Genova sus ofrecimientos con motivo de haber tomado posesión de su cargo y a los que correspondemos gustosos, no regateándole nuestro concurso para cuanto deba redundar en beneficio de nuestra capital.

Anteayer tarde fué extraída del agua en la playa de Pedret una mujer de edad avanzada que, según parece, intentó suicidarse a causa de que habiendo salido recientemente del Hospital se negaron en su casa a darle albergue.

Fuó auxiliada por varios vecinos y trasladada a su domicilio.

La señora esposa y el hijo mayor de nuestro apreciado amigo el distinguido oculista de esta capital don Manuel Burch, han experimentado alguna mejora en la grave enfermedad que sufren, por cuyo motivo, si no ocurre novedad volverá a ponerse el Sr. Burch al frente de su acreditada clínica.

Celebramos sinceramente la citada mejora y deseamos un pronto y total restablecimiento.

La sesión que debía celebrar hoy la Diputación Provincial ha sido trasladada al día 2 de Mayo próximo.

El próximo lunes, día 25 del actual, se reunirá la Comisión Provincial.

Por corta y sustracción de 294 vástagos de castaño de la propiedad de don Tomás Carreras Más, vecino de esta capital, sita en el término de Inglés, el pasado lunes fué detenido el vecino de dicha población Juan Armichas Cuder.

Para vinos superiores de mesa y generosos acudid a Casa Soler.—Ciudadanos, 11.

El pasado martes fué detenido en Riudarenas el joven Amadeo Corbera Rusit, quien el día anterior violó a una niña de diez años.

El criminal autor fué puesto a disposición del Juzgado.

Eclesiásticas

En las fiestas que en Mayo próximo se dedicarán a San José Oriol en Barcelona celebrarán de pontifical durante el triduo en la forma siguiente: El primer día, el Obispo de aquella diócesis Dr. Laguarda, el segundo el señor Arzobispo de Tarragona y el tercero el señor Obispo de Gerona.

Continúa en la Corte el ilustrado profesor de nuestro Seminario Rdo. doctor don Federico Dalmau, quien, como dijimos, ha verificado con éxito los tres primeros ejercicios de las oposiciones que practica, verificando estos días los demás ejercicios que terminarán dentro la primera quincena de Mayo próximo.

Religiosas.

A medida que va acercándose el día de la peregrinación a Montserrat, va aumentando el entusiasmo. El tren de cremallera, al igual que la Compañía del Norte, pondrá a disposición del señor obispo de Barcelona un coche-salón.

El acto literario de la tarde se celebrará en la plaza del Monasterio, en medio de la cual se levanta el monumento de las Hijas de María, reservándose para tribuna de la presidencia y oradores, la parte superior de las escaleras, frente al claustro gótico. En él hablarán, además del señor obispo, Dr. Laguarda, el señor Parellada, por la Junta Diocesana; el canónigo doctor Gay, por la diócesis de la provincia de Lérida; el señor Soler y March, por la de Vich; el señor Pujals, por Barcelona y el señor Trias y Giró. Se leerán poesías de los señores Carner y Bofill y Matas.

DIA RELIGIOSO

ABRIL

22

San Sotero.

SANTORAL

Viernes.— Santos Sotero y Cayo, ps. y mrs.; Miles, Acep-sinias, Marcos, Bicot y otros obs. y mrs.; Apeles y Lucio discípulos de Jesús, z Santas Tár-bula, mr. y Seniora, vg. abadesa.

CULTOS DE HOY

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Solemnes Ejercicios espirituales de la Congregación Mariana de señoras, bajo la dirección del P. Francisco Ferrán, S. J.

Por la mañana a las seis, Misa con lectura y meditación; a las diez Misa y meditación. Por la tarde a las seis: Plática, rosario y meditación.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana a las 11 misa con exposición y rezo a la Corona Dolorosa.

Por la tarde a las 7 exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de Santa Susana del Mercadal. Las horas de exposición son desde las 8 a las 11 y media por la mañana y de 5 y media a 7 y media por la tarde.

Los fieles que asistan devotamente

CRÓNICA

Generales

GRAN SEMANA DE AVIACIÓN DE BARCELONA. DEL 1 AL 8 DE MAYO.—Ha quedado definitivamente acordado el proyecto de transformación del Hipódromo de esta ciudad en aeródromo, permitiendo la buena disposición de los terrenos limítrofes a la fiesta hípica se-

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Abril de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada
		LI	S	LI	S	LI	S	LI	S				LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'46	10'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero										
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías										
Ligero											Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'33	10'53	12'22	12'40	13'29					Mercancías										
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'43	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'53	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05	15'01	18'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11		11'06	17'09	20'11
á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Flasá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Flasá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35



Funeraria la más antigua Y ECONÓMICA
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
 para traslados de restos á todas partes
EMBALSAMAMIENTOS!
 Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA.

¡Porqué!
¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el más económico?

Imprenta y Librería del Carmen
Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleto á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Pravidencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La Inmortalidad. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
 Aderezos completos
 Sortijas
 Cadenas y collares
 Aretes

Orfebrería
 Servicios de mesa
 Calices
 Artículos para regalo
 Medallas

Joyería.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA
 Anteojos y lentes en oro y metal
 Gemelos prismáticos largavistas
 Termómetros y Brómetros
 Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL.

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares
 Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
 Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
 Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Se vende en los Colmados y Ultramarinos
Oficinas: Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona
Chocolate Amatller
Casa fundada en 1800

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbres y luz eléc rica en todas las habitaciones. —Lujosa y extensa Biblioteca. — Comedores especiales para señores sacerdotes.

¡FUMADORES!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
 CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastro
 Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
 CORT REAL. NÚM. 1.—GERONA

Licor Montserratina (Llulliana)
 elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
 Exportación á Provincias y Ultramar
 Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
 Sucesores de J. Bertran.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

¡FUMADORES!

Es la hora que us desprecocupáu y no donguén credit á lo que tan famosament diuen alguns fabrics poc escriturados atribunt á n'els seus papers de fumar propietaris medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, atecidus del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si volen fumar bon paper demanau sempre l'acreditat PAPER CARETETS premitat en l'expositió Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d'axí creixent es sa millor recomandació

CENTRO DE SEGUROS
 Y
Representaciones
 DE
Joaquín Font y Fargas
 Progreso, 20, 2.--GERONA

NOVEDAD
 BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

HOTEL D'EUROPA
 Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de bany y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta. Habitacions á propósit per familias que desitjan passar una temporada.

LA CONFIANZA
 Hijos de J. Fedoa. --- OPTICOS
 Calle Aviñó, número 30
 y Rambla de las Flores, 8 **Barcelona**

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil
 de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.—Para los encargos puede verificarlo por el correo recadero.